



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL MECANISMO DE COMPENSACIÓN A CONSUMIDORES ELECTROINTENSIVOS. CONVOCATORIA 2021.

EXPEDIENTE	ECE-010000-2021-174		
ENTIDAD	MATÍAS GOMÁ TOMÀS, S.A.		

La Dirección General de Industria y Pequeña y Mediana Empresa:

En el ejercicio de las competencias que le atribuye el punto 2 del artículo 22 del Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos y a la vista de los acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación, en su reunión de 29 de septiembre de 2021, dictó la Propuesta de Resolución Provisional de esta convocatoria con fecha 6 de octubre de 2021, sujeta a la existencia de disponibilidad presupuestaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del citado real decreto que regula la instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas convocadas por la Orden del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 21 de mayo de 2021. Examinadas las alegaciones presentadas por los solicitantes durante el plazo de 10 días hábiles abierto tras la notificación de la Propuesta de Resolución Provisional, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

COSTE SUBVENCIONABLE Y AYUDA MÁXIMA			
Concepto	Coste subvencionable	Ayuda máxima	Ayuda propuesta
TOTAL:	155.757,68 €	132.394,03 €	132.394,03 €

